



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 4 de marzo de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00048-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-AGEBRE

Sra.

DIRECTORA, DOCENTE Y PROFESORA COORDINADORA DE SERVICIOS EDUCATIVOS PRIORIZADOS DE CICLO I

Instituciones educativas del Nivel Inicial de Cuna, Cuna Jardín y PRONOEI
Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Presente. -

Asunto: **TALLER: ENFOQUE DEL CUIDADO CARIÑOSO Y SENSIBLE Y EL ENFOQUE DEL CUIDADO PARA EL DESARROLLO INFANTIL EN LAS INTERVENCIONES TEMPRANAS.**

Referencia: a) Plan de Trabajo Ciclo I 2025 – AGEBRE
b) Plan de fortalecimiento de las competencias de los profesionales de los programas educativos de la UGEL 02 para promover Desarrollo Infantil Temprano óptimo mediante el abordaje de los componentes del cuidado cariñoso y sensible, con un enfoque principal en la nutrición, la salud, el apego y el aprendizaje temprano.
UNICEF-PRISMA. UGEL 02

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia, por medio de los cuales, en el marco de la alianza estratégica entre UNICEF y PRISMA, se busca contribuir al fortalecimiento de las competencias de los profesionales de salud, operadores de servicios de cuidado infantil y programas educativos para promover un desarrollo infantil temprano óptimo mediante el abordaje de los componentes del cuidado cariñoso y sensible: buena salud, nutrición adecuada, seguridad y protección, atención receptiva y oportunidades de aprendizaje temprano.

El objetivo es Fortalecer las competencias de los profesionales de los programas educativos que atienden a niños y niñas menores de tres años para promover un desarrollo infantil temprano óptimo mediante el abordaje de los componentes del cuidado cariñoso y sensible: buena salud, nutrición adecuada, seguridad y protección, atención receptiva y oportunidades de aprendizaje, con un enfoque principal en la nutrición, la salud, el apego y el aprendizaje temprano.

Al respecto, se le invita a participar en el Primer taller: **"Enfoque del cuidado cariñoso y sensible y el enfoque del cuidado para el desarrollo infantil en las intervenciones tempranas"** dirigido a directoras, docentes y profesoras coordinadores que atienden a los servicios educativos priorizados de Ciclo I del Nivel Inicial, a realizarse en las instalaciones de la ONG **Warmihuasi** sito en Mz. D Lt. 22 - Asociación Residencial, Av. Perú, San Martín de Porres, el día miércoles 12 de marzo del año en curso, en horario de 8:30 am a 4:30 pm.

EXPEDIENTE: AGEBRE2025-INT-0271930

CLAVE: BB37AD

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_9VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010



En tal sentido, se presenta la relación de convocadas a participar en el taller, que se detalla a continuación:

Beneficiarios:

PROFESORAS COORDINADORAS DE PRONOEI DEL DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES		MÓDULO
1	PROFESORA COORDINADORA ENCARGADA	06
2	CARDENAS INFANTES, Patricia	22
3	SERRUTO CHOQUEHUANCA, Shirley	23
4	BAYLON GALVAN, Elsa Janet	24
5	ACUÑA SANDOVAL, Elizabeth Aurelia	25
6	JARA VENTURA, Edita	26
7	PRADO VILLAR, Luz María	29
8	OSORIO RODRIGUEZ, Domitila Victoria	30
9	HURTADO PERALTA, Telesbinda	31
10	LARA ORTEGA, Bertha Alinda	32
11	CENTENO CASTILLO, Milagros	33
12	VEGA RAMIREZ, Rossana María	34
13	YABAR LEMUS, Carmen	36
14	ORTEGA CALVO, Ysabel	37

CUNA/IEI	N° DE DOCENTES
0392-2-MADRID	02
0357 MEDALLA MILAGROSA	02
LUIS ENRIQUE X	02
LUIS ENRIQUE XIX	02
0387 NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	02
CAYETANO HEREDIA	02

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

(Firmado digitalmente)

Dra. CLORINDA RITA HUAMANI HUAMANI

Jefa(e) del Área de Educación Básica Regular y Especial AGEBRE – UGEL 02(*)

(*) Se suscribe el presente documento en merito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N°02- Rimac, para el año fiscal 2025, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N° 00402 de fecha 08 de enero del año en 2025

CRHH/(e)AGEBRE
FSC/EEIAGEBRE

EXPEDIENTE: AGEBRE2025-INT-0271930

CLAVE: BB37AD

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_9VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

